

Franqueo concertado

### Esta mañana ha cesado Inglaterra en sus relaciones con Bulgaria. Antes el ministro británico en Sofía sostuvo una conferencia con Filoff

Los miembros de las Legaciones de Bélgica, Holanda y Polonia, invitados a abandonar el territorio búlgaro

Londres.—En los medios autorizados, ingleses se dice que el ministro británico en Sofía, Rendel, se ha entrevistado esta mañana, a las diez, con el presidente del Consejo búlgaro, Filoff, anunciándole la decisión británica de cesar en las relaciones diplomáticas con Bulgaria. Se cree que la misión británica saldrá de Sofía dentro de dos o tres días dirigiéndose provisionalmente a Esambulú.—Efe.

Sofía.—Se afirma que el ministro inglés Rendel hará una declaración a los periodistas anglo-americanos en el curso de la jornada de hoy. Es propósito de la legación británica en Sofía abandonar la capital búlgara lo más tarde el próximo lunes, aun cuando se cree lo hará antes. Se sabe que el Gobierno búlgaro ha hecho una indicación a los representantes diplomáticos de Bélgica, Holanda y Polonia para que abandonen el país.—Efe.

Bucarest.—Los periódicos publican en su número de hoy un informe oficial del Gobierno rumano dando los resultados del plebiscito y en el que han votado 2.493.760 rumanos en favor del régimen de Antonescu y 2.816 en contra del mismo.—Efe.

El próximo 12 de marzo celebra el mundo católico el "Día del Papa". Nuestro amadísimo Prelado ha publicado una Circular exhortando a los diocesanos para que lo conmemoren cristianamente. Y en ella dice: "Vamos a celebrar en breve el 'Día del Papa' el segundo aniversario de su exaltación al Supremo Pontificado. Ouidiamos amadísimos diocesanos, que conmemoréis tal acontecimiento afirmando más y más vuestra adhesión a la autoridad soberana del Vicario de Cristo en la presente tragedia.

### Documento del Prelado EL DIA 12 SE CELEBRARÁ EL DIA DEL PAPA

Día de oraciones por las intenciones del Sumo Pontífice

Lo primero de toda actividad la fe en las promesas divinas de que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia, para que no se osenga que reprender como a los discípulos del lago: "Stare in fide". El navio es también símbolo frecuentísimo del alma en los monumentos de la antigüedad cristiana, y está tomado de la misma Sagrada Escritura: "facta est quasi navis insitorum, de longe portans panem suum". Cuando el alma se urba en medio de las olas de la tribulación es "quia dormit Christus", dice San Agustín: porque duerme Cristo en la navecilla. "Excita Chrisum dormientem, erige fidem tuam", prosigue el Santo Doctor: Despierta a Cristo, excita la fe, y vendrá la calma. La fe divino-católica es la base de la unidad del cuerpo de los fieles con su Cabeza. Y esa fe firme, aceptando "explicítamente" la doctrina revelada por la autoridad de Dios que la ha revelado y por la del Sumo Pontífice que nos la propone con su magisterio infalible será el primer homenaje que habremos de ofrecer al Papa en el aniversario de su coronación.

### El general Antonescu, en Viena :: A mediodía de hoy celebró una larga conferencia con el Mariscal del Reich, Goering

Viena.—El mariscal alemán Goering llegó a esta capital a las once de la mañana de hoy. Seguidamente de su llegada se trasladó al aeródromo para recibir al jefe del Gobierno rumano general Antonescu, quien hizo su entrada en Viena a las once y veinte minutos procedente de Bucarest. Antonescu fué saludado a su llegada por el mariscal Goering y por el gauleiter y reichsleiter de Viena y otras personalidades. Acompañado de Goering se trasladó inmediatamente al Hotel Imperial donde Antonescu permaneció unos breves momentos descansando para después trasladarse al Palacio de Vevedere, donde a mediodía de hoy ha sostenido una larga conferencia con el mariscal del Reich, Goering.—Efe.

Un golpe de mano inglés contra una de las islas de la costa septentrional de Noruega. Fuerzas británicas desembarcan en la misma, llevándose prisioneros a pescadores alemanes y noruegos. - Prosiguen los bombardeos de Londres y de Cardiff. - Acción alemana en el Norte de Africa y bombardeo de las concentraciones inglesas en Agedabia

### Editoriales

#### Fué un podador

HA muerto otro Caballero Veterano Carlista de Alava: D. Tomás de Montoya y Guinea.

Describiremos las acciones de guerra en que tomó parte? Consignaremos las medallas y cruces que loarará este modesto alavés que a los 19 años, lucha en el campo carlista, como todos sus compañeros y todos sus sucesores, por Dios, Patria, Fueros y Rey?

Contaremos sus heridas en los hospiales de Irache y Somorrostro?

Diremos sus anécdotas de los grandes generales carlistas, aquellos desfiles y entrevistas ante el Rey, en el campo de batalla, sin apartarse éste de los suyos en aquella cruzada del 78?

Referiremos su entusiasmo heroico reclutando a la mocedad de la Ribera para formar los batallones carlistas?

Lector: No sabíamos qué elegir de todas estas notas para trazar esta biografía, pero prescindimos de todas ellas; y nos quedamos con este rasgo, que demuestra, precisamente en el dolor y en el infortunio y cuando venían matadas, cuáles eran los quilates de oro de ese corazón que hoy se nos lleva la tumba.

D. Tomás de Montoya, el veterano carlista, hoy fallecido santamente en Armiñón, fué de los que renunciaron a todas las prebendas ofrecidas por el gobierno liberal para quedarse en España, y eligió el hambre y el destierro antes de recibir nada de la usurpación triunfante.

Y a Francia pasó, en aquel día del puente de Arlequí, el "Volterri" de D. Carlos, y con el Rey partió para el destierro.

Y en Francia fué podador de vides, porque ese era el oficio que había aprendido en sus tierras de Armiñón; podador de vides, y con él mal comió en Francia.

Ese fué el veterano carlista Tomás de Montoya de Armiñón; quiso más ser podador de vides en el destierro, pero con honra, que general en su patria, con vilipendio.

Así enendió aquel hombre la fe y la intransigencia, a Ceder al error y al olvido de los únicos principios salvadores.

Antes podador de vides en el destierro.

### COMUNICADOS DE GUERRA Un golpe de mano inglés contra una de las islas de la costa septentrional de Noruega

Fuerzas británicas desembarcan en la misma, llevándose prisioneros a pescadores alemanes y noruegos. - Prosiguen los bombardeos de Londres y de Cardiff. - Acción alemana en el Norte de Africa y bombardeo de las concentraciones inglesas en Agedabia

Cardiff y de Londres. Ni durante la noche última ni en el día de ayer las fuerzas aéreas enemigas realizaron ataque alguno sobre el territorio del Estado ni sobre el ocupado.—(Efe.)

Londres.—El comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior da cuenta de que la acción del enemigo no se realizó en gran escala durante la pasada noche. Limitándose a lanzar algunas bombas sobre la parte meridional del país y principalmente sobre una ciudad del país de Gales meridional.

Roma.—El comunicado italiano dice que en el frente griego las escuadrillas de aviones de bombardeo italianas han bombardeado eficazmente con bombas de grande y pequeño calibre las concentraciones de tropas y las defensas del enemigo.

Un avión enemigo fué derribado en el Canal de Bristol.—(Efe.)

Berlín.—Fuerzas navales británicas atacaron en la mañana de ayer una isla no fortificada de Noruega septentrional. En la misma desembarcaron dos soldados británicos que hicieron prisioneros a varios pescadores alemanes y noruegos.

Unidades de la Marina enemiga intentaron un ataque contra la costa albanesa y una fuerte escuadrilla enemiga intentó un bombardeo de ciertas bases, oponiéndose la DCA y nuestros cazas que, a pesar del doble número de los aparatos adversarios, derribaron a seis de éstos, no regresando dos de los nuestros.

Un pequeño número de bombas fué lanzado en otros lugares, así como en la costa del sur y en la desembocadura del Tamesis, no produciendo daños de importancia y un pequeño número de víctimas.

Berlín.—En las primeras horas de la mañana de ayer fué efectuado por unidades navales británicas un golpe de mano contra una de las islas no fortificadas de Noruega en su costa septentrional.

En el Africa del Norte los "stukas" y aparatos de la aviación alemana atacaron las concentraciones de tropas enemigas y los convoyes y puestos artilleros de los alrededores de Agedabia.

Un avión enemigo fué derribado en el Canal de Bristol.—(Efe.)

Berlín.—En las primeras horas de la mañana de ayer fué efectuado por unidades navales británicas un golpe de mano contra una de las islas no fortificadas de Noruega en su costa septentrional.

En el Africa oriental hubo acción de las patrullas en el sector de Keren.

Londres.—El Almirantazgo inglés publica un comunicado en el que anuncia que fuerzas navales inglesas realizaron con éxito un ataque sobre la isla noruega de Le Fogen, no dando más detalles hasta tanto se conozcan los resultados logrados en el ataque.—(Efe.)

Berlín.—En las primeras horas de la mañana de ayer fué efectuado por unidades navales británicas un golpe de mano contra una de las islas no fortificadas de Noruega en su costa septentrional.

El submarino del teniente Adalberto Giovannini, además de las unidades hundidas y con signadas en comunicados anteriores, ha hundido otros dos en el Atlántico.—(Efe.)

Londres.—El Almirantazgo inglés publica un comunicado en el que anuncia que fuerzas navales inglesas realizaron con éxito un ataque sobre la isla noruega de Le Fogen, no dando más detalles hasta tanto se conozcan los resultados logrados en el ataque.—(Efe.)

Berlín.—En las primeras horas de la mañana de ayer fué efectuado por unidades navales británicas un golpe de mano contra una de las islas no fortificadas de Noruega en su costa septentrional.

Berlín.—Anuncia el comunicado alemán que el movimiento de tropas en Bulgaria se desarrolla sistemáticamente. El 4 de marzo fuerzas navales británicas desembarcaron en una isla de la costa septentrional de Noruega, llevándose varios pescadores alemanes y noruegos como prisioneros, después de haber hecho fuego de artillería sobre la isla. Antes de que los alemanes pudiesen efectuar contramedidas, se retiraron a gran velocidad hacia el norte. En el Mediterráneo las fuerzas aéreas alemanas atacaron a una columna enemiga y a un campo de aviación en Agedabia. Los aviones de combate realizaron durante la noche última bombardeos y ataques sobre los objetivos militares de Inglaterra meridional y sobre las instalaciones portuarias y las fábricas de

Buenos Aires.—Un incendio ha destruido por completo el edificio del Ministerio de la Guerra de esta capital, propagándose el siniestro a la cúpula del Palacio Municipal, en cuyo lugar se guardaba el archivo del Ayuntamiento. Tras grandes trabajos se logró aislar el incendio; pero no se pudo evitar el que la gran cúpula se incendiase por completo, no quedando de ella más que el armazón de acero y las vigas. Parece ser que el incendio se debió a la imprudencia de un obrero. Se ha quemado

Buenos Aires.—Un incendio ha destruido por completo el edificio del Ministerio de la Guerra de esta capital, propagándose el siniestro a la cúpula del Palacio Municipal, en cuyo lugar se guardaba el archivo del Ayuntamiento. Tras grandes trabajos se logró aislar el incendio; pero no se pudo evitar el que la gran cúpula se incendiase por completo, no quedando de ella más que el armazón de acero y las vigas. Parece ser que el incendio se debió a la imprudencia de un obrero. Se ha quemado

### Un incendio destruye en Buenos Aires el Ministerio de la Guerra y el archivo municipal

Buenos Aires.—Un incendio ha destruido por completo el edificio del Ministerio de la Guerra de esta capital, propagándose el siniestro a la cúpula del Palacio Municipal, en cuyo lugar se guardaba el archivo del Ayuntamiento. Tras grandes trabajos se logró aislar el incendio; pero no se pudo evitar el que la gran cúpula se incendiase por completo, no quedando de ella más que el armazón de acero y las vigas. Parece ser que el incendio se debió a la imprudencia de un obrero. Se ha quemado

todo el archivo del Municipio. Un bombero arriesgadamente consiguió sacar del lugar del incendio un recipiente de oxígeno antes de que se produjera la correspondiente explosión que hubiera hecho de mayores proporciones el siniestro.—(Efe.)

### Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiada el número 57.

### Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiada el número 57.

### Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiada el número 57.

La fe es el fundamento de las cosas que se esperan: "Sperandarum substantia rerum". La esperanza cristiana que brota de la fe "sirve a nuestra alma como de una ancla segura y firme". "Sperate in Domino": confiad en el Señor. La fe sobre todo en la hora de la tribulación, incita a la oración y a la penitencia. El que cree, por debilidad que sea su fe, eleva al Cielo como instantivamente la humilde plegaria en los momentos de la prueba: "Salvamos, Señor, que perecemos", y, convencido de que todos los males del mundo son males de culpa o de pena por el pecado, se inclina a la expiación. Sea, pues, el "Día del Papa", amadísimos diocesanos: un día de oración y de penitencia radicadas en la fe y la esperanza cristiana, seguro de que éste es el mejor obsequio que podéis ofrecer al corazón congojado del Santo Padre. Nos oirá Dios —ha dicho recientemente— en el momento y modo dispuesto por su bendita Providencia si a los pies de su trono sube una plegaria unánime, confiada y ardiente, atorada por la humillación de la penitencia. Que el 12 de marzo haya muchas oraciones y muchos sacrificios a la atención especial del Sumo Pontífice, que es en los presentes momentos, la fe que descienda la misericordia del Señor sobre este mundo desolado y sobre su Iglesia atribulada. Que haya, ante todo muchas y fervorosas Misas y Comuniones, ya que la sacrosanta Eucaristía es eminentemente propiciatoria e imperatoria, el altar cristiano es el Gobierno incremento de la misericordia y de la justicia divina, sobre el que se aplaca y se hace propicia la majestad de Dios.

# Importantes disposiciones oficiales Deportes

Madrid.—He aquí el texto íntegro de la Ley de fuero de las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Constituyendo Falange Española Tradicionalista y de las Jons una organización jerárquica, los miembros representativos de sus órdenes deben ser revestidos de fuero propio, cuando se les haya de exigir responsabilidad penal o política, lo que viene aconsejado por la dignidad del mando y por habituales principios de garantía personal.

Por lo expuesto,

DISPONGO:

Artículo primero.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo, conocerá las causas que se incoen contra los miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, con arreglo a los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento criminal salvo el caso de que les correspondiera ser juzgados por el Tribunal Supremo en pleno constituido en sala de Justicia, o por la jurisdicción de guerra, en cuyo supuesto será competente la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Justicia Militar o el Consejo reunido, según la graduación, destino o mando del aforado.

Artículo segundo.—Si un juez ordinario o especial instituye sumario del que se deducan indicios de responsabilidad para un miembro del Consejo Nacional, aunque los haya también contra otras personas no amparadas por el fuero, se inhibirá y remitirá lo actuado al Tribunal competente de entre los señalados en el artículo anterior, sin más dilación que la indispensable para evitar la ocultación de delito, la desaparición de sus instrumentos o efectos y la fuga del presunto responsable.

Cuando alguna persona procesada o cofitra la que resulten indicios de responsabilidad en un proceso, sea nombrada miembro del Consejo Nacional se producirá la inhibición prevista en el párrafo anterior, en cuanto el instructor tenga noticia de que ha prestado el juramento reglamentario.

Artículo tercero.—Ningún Consejo Nacional podrá ser ilegitimo, sino por orden del Jefe Nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito y comunicándolo inmediatamente la denuncia al Jefe Nacional. En este caso, la autoridad que haya ordenado la detención deberá poner seguidamente al detenido a disposición del presidente de la Sala o Tribunal que han de juzgarle, conforme se dispone en el artículo primero de la presente Ley, y practicará sólo las diligencias expresadas en el artículo segundo.

Artículo cuarto.—La Sala o Tribunal competente podrá acordar la incoación de sumario de oficio o por denuncia o quejella, por delitos cometidos por los miembros del Consejo Nacional, designando al mismo tiempo instructor, entre los Magistrados o Consejeros de la Sala o Tribunal, con las facultades que, para la instrucción, determina la Ley de Enjuiciamiento criminal o Código de Justicia Militar, si no se limitan en el auto de incoación.

Sólo se podrá dictar auto de procesamiento contra miembros del Consejo Nacional, previa petición de venia dirigida al Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, solicitada por el Presidente de la Sala o Tribunal competente, acompañando testimonio de las actuaciones que considere necesarias, con especificación de los motivos del hecho y de derecho que aconsejan el procedimiento y del dictamen fiscal, si lo hubiere. El Presidente aprobará oyendo a la Junta Política.

Denegada la autorización, se acordará dar por terminado el procedimiento respecto a los miembros del Consejo Nacional,

## Texto de la ley de Fuero de las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del decreto sobre organización de la Milicia Universitaria

Madrid.—Texto íntegro del Decreto sobre organización de la Milicia Universitaria.

La Ley de seis de diciembre último, al crear el Frente de Juventudes, encuadra en él la Milicia Universitaria, organizada por Ley de dos de julio pasado. Dado que el personal de ésta ha de recibir la instrucción premilitar superior (según preceptúa el artículo tercero de la última Ley citada y el once de la de ocho de agosto de mil novecientos cuarenta), para pasar después a las filas del Ejército (con arreglo a cuanto prescribe el artículo doce de la disposición últimamente mencionada), es necesario determinar la forma de aquella instrucción y este servicio.

Sin desatender el cumplimiento de los deberes militares de los futuros técnicos y licenciados, será conveniente evitar los llamamientos posteriores, a la terminación de su carrera, sobre todo si se trata de períodos en que su vida pueda hallarse comprometida a la profesión.

De otra parte, el desarrollo de la instrucción premilitar superior, exige el encuadramiento de la Milicia Universitaria por personal técnico; y ante la imposibilidad de distraer de sus peculiares misiones en el Ejército el número suficiente de Jefes, Oficiales y clases profesionales, se hace preciso designar de éstos tan sólo los indispensables, completando los necesarios—por ahora—con el nombramiento de auxiliares pertenecientes al Sindicato Español Universitario, que posean determinadas categorías en la escala de Complemento, adquiridas en la guerra de liberación, y—más adelante—con los que, en su día, los consigan en el servicio militar.

Dichos auxiliares han de seleccionarse entre quienes posean determinadas condiciones de carácter y tengan prestigio entre sus compañeros, tanto por sus propios méritos al servicio del

Madrid.—Texto íntegro del Decreto sobre organización de la Milicia Universitaria.

La Ley de seis de diciembre último, al crear el Frente de Juventudes, encuadra en él la Milicia Universitaria, organizada por Ley de dos de julio pasado. Dado que el personal de ésta ha de recibir la instrucción premilitar superior (según preceptúa el artículo tercero de la última Ley citada y el once de la de ocho de agosto de mil novecientos cuarenta), para pasar después a las filas del Ejército (con arreglo a cuanto prescribe el artículo doce de la disposición últimamente mencionada), es necesario determinar la forma de aquella instrucción y este servicio.

Sin desatender el cumplimiento de los deberes militares de los futuros técnicos y licenciados, será conveniente evitar los llamamientos posteriores, a la terminación de su carrera, sobre todo si se trata de períodos en que su vida pueda hallarse comprometida a la profesión.

De otra parte, el desarrollo de la instrucción premilitar superior, exige el encuadramiento de la Milicia Universitaria por personal técnico; y ante la imposibilidad de distraer de sus peculiares misiones en el Ejército el número suficiente de Jefes, Oficiales y clases profesionales, se hace preciso designar de éstos tan sólo los indispensables, completando los necesarios—por ahora—con el nombramiento de auxiliares pertenecientes al Sindicato Español Universitario, que posean determinadas categorías en la escala de Complemento, adquiridas en la guerra de liberación, y—más adelante—con los que, en su día, los consigan en el servicio militar.

Dichos auxiliares han de seleccionarse entre quienes posean determinadas condiciones de carácter y tengan prestigio entre sus compañeros, tanto por sus propios méritos al servicio del

Movimiento, como por estar más avanzados en sus estudios.

A este fin, dichos auxiliares, en su misión de encuadrar la Milicia Universitaria y en la práctica de la instrucción premilitar, ostentarán las categorías de la Milicia que correspondan a las militares y adquiridas o aquéllas otras a que se hayan hecho acreedores por sus méritos y actuaciones en Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Establecidas en las Leyes de dos de julio y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta, normas y directrices generales sobre el reclutamiento de nuestra futura Oficialidad y clases de Complemento, se circunscribe el presente Decreto al desarrollo práctico de aquellas doctrinas para el Sindicato Español Universitario acoplándolas al momento presente en beneficio de los intereses nacionales.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero.—Los miembros del Frente de Juventudes encuadrados en el Sindicato Español Universitario, recibirán la instrucción premilitar superior en la Milicia Universitaria de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, con sujeción a las normas y programas que establezca el Ministro del Ejército, quien inspeccionará, por medio de las autoridades regionales o delegadas de éstas, que las enseñanzas y prácticas se ajusten a las directivas señaladas por el mismo. La instrucción política de la Milicia Universitaria se ajustará a normas y directrices que señale la Secretaría General del Movimiento.

Artículo segundo.—Para el Jefe directo de Milicias o por un delegado de su autoridad con el título de Jefe de la Milicia Universitaria, perteneciente al Ejército, profesional y de categoría adecuada a la misión a realizar, se dirigirá y vigilará que la instrucción premilitar superior en toda la Nación se ajuste a las normas y programas que señale el Ministro del Ejército, imprimiéndole dirección única.

Artículo tercero.—El Jefe Provincial de Milicias o un Jefe perteneciente al Ejército, expresamente designado entre los que posean capacidad y aptitud, asumirá en los distritos universitarios la Jefatura de la Milicia Universitaria del mismo, para cuanto en ella se relacione con la instrucción premilitar, con sujeción a lo que disponga el Jefe Nacional de Instrucción.

Artículo cuarto.—Para el desarrollo de la instrucción premilitar se afectará a cada distrito universitario, por una parte, el número de Jefes y Oficiales profesionales que sea preciso para las clases militares (de carácter semestral) y, de otra, los Comandantes de unidades de la Milicia Universitaria (Oficiales profesionales o de complemento que reúnan las condiciones convenientes para encuadrar a los estudiantes, sobre la base de unidades organizadas con arreglo a los principios militares). A este fin, la Jefatura de la Milicia Nacional facilitará al Ministerio del Ejército los datos necesarios.

(Continuará mañana).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribise en nuestro curso y se evitara molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A **ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD** Plaza del Centenario, 5 SAN SEBASTIAN

## BALONCESTO

Ayer se jugó en el Frontón Vitoriano con numeroso público, el anunciado partido de balón-cesto entre los equipos de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Logroño y de Vitoria.

El equipo vitoriano, mucho más competido y con mejor juego consiguió una aplastante victoria sobre el contrario por 25 a 7. Las mejores del conjunto local Angelinas y Marisa.

## LOS ESTUDIANTES Y SANTO TOMAS

Pasado mañana se jugará la final del II Torneo provincial de fútbol organizado por el SEU, con ocasión de las fiestas en honor de su Patrono Santo Tomás.

Tendrá que disputarse entre los equipos del Pilar (Marxistas) y Corazonistas y promete ser interesantísimo por la igualdad que presentan los dos equipos litigantes.

## EL PROGRAMA PELOTIS TICO DE MAÑANA

No vamos a repetir los mismos conceptos y comentarios. Todos conocen el programa de pelota organizado en beneficio de los damnificados por la catástrofe de Santander.

En el momento de escribir estas líneas, ignoramos los últimos detalles de este magnifico acontecimiento, que se anuncia para mañana a las 7 de la tarde en el Frontón Vitoriano.

## Anuncios telegráficos

- COMPRO botes vacíos de tomate y pimienta a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.
- RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra - vende - cambia.—Fueros, 16. Teléfono 1017.
- COMPRARIA 20.000 ó 30.000 botellas, de litro y de tres cuartos, sin marcar, pagándolas buen precio. Cuchillería, 19, primero, Pedro Mesanza.
- COMPRA relojes despertadores, usados o estropeados aunque estén rotos. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.
- COMPRO libros viejos. Cuchillería, 44.
- VENDO la casa número 5 del Portal de Arriaga. Informes: Plaza de la Provincia, 2, 2.º.
- SE CEDE habitación para dormir. Olaguibel, 41, segundo, izquierda.
- TRASPASO frutería. Nueva Dentro, 48. Razón en la tienda.
- SE CONFECCIONAN jerseys y chaquetas a máquina. Magdalena, 3, bajo derecha.
- TRASPASO HERMOSA tienda-almacén, situada en San Antonio, sin existencias. Informarán: "Bazar Pepe", General Añava, 7.
- COMPRARIA casa céntrica, con un piso vacante. Informes: Herretería, 61, 2.º.
- VENDO CASA de tres pisos dos estancias y huerta, en 40.000 pesetas. Informes: Portal de Villarreal, núm. 1, 1.º.
- VENTA máquina de escribir, por ausentarse de la capital. Independencia, 5, tienda.
- TRASPASO establecimiento de vinos y comidas, con piso. Cantón de la Soledad, número 1.
- ALQUILO uno o dos gabinetes. Razón: Ortiz de Zárate núm. 3, cuanto izquierda.
- SE VENDE máquina de coser industrial sastré, 750 pesetas. Razón: Castilla, 33, primero derecha.
- PERDIDA: Libreta escolar 833 de la Caja Ahorros Municipal. Se ruega, caso de hallazgo, su entrega en la Institución.
- AMA, para sacar a un niño, se necesita. Informarán en Postas 19, portera.

## Compañía Española de Asfaltos Naturales de Maestu-Leorza, S. A.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de la Compañía, que la Junta general ordinaria anunciada para el domingo 23 del presente mes de marzo, se celebrará el siguiente domingo 30 de marzo.

Vitoria 5 de marzo de 1941. El Consejo de Administración.

**Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A. (F. E. F. A. S. A.)**

**CAPITAL: 75.000.000 DE PESETAS**

*Fabricación de fibras textiles artificiales, sustitutivas del algodón, seda, lana y yute naturales, partiendo de la celulosa noble obtenida de la paja de cereales españoles*

**SUSCRIPCION PUBLICA**

a título irreductible de 140.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales, A LA PAR

Esta industria ha sido declarada DE INTERES NACIONAL por decreto de 12 de agosto de 1940—"Boletín Oficial" del 17—declaración que otorga, entre otras, las siguientes ventajas:

- Exención durante quince años del 50 por 100 de los impuestos de Utilidades, Derechos Reales y Timbre.
- Exención total de los derechos arancelarios.
- Derecho de expropiación forzosa de los terrenos de la fábrica, etc., etc.

ASEGURAN LA SUSCRIPCION LOS BANCOS ARAGON — GUIPUZCOANO — PASTOR — MERCANTIL DE SANTANDER EN COLABORACION CON LOS BANCOS Alemán Trasatlántico; Mercatit e Industrial, Madrid; Internacional de Industria y Comercio; Popular de Los Previsores del Porvenir; Matias Blanco Cobaleda, de Sabadell; Carriga Nogués Sobrinos, S. en C.; Iover y Compañía, Banca Rosés, Banco Coca, Hispano Colonial; Central y sucursales; Baracáiztegui y Maestre; Banco de Vitoria; Hijos de Saturnino Ulargui; Herrero, Riva y Compañía; Banco de Avila; Moreno y Compañía; Banco Zaramozano y con la cooperación de los agentes colegiados de Cambio y Bolsa y todos los elementos bursátiles de la plaza de Barcelona.

También pueden suscribirse títulos por intermedio de cualquier otro Banco, banquero, agente o corredor de comercio, los cuales harán las oportunas peticiones.

Quedará abierta a partir del día 6 de marzo, declarándose cerrada cuando haya sido cubierta.

**SOLICITENSE PROSPECTOS**

# VITORIA AL DIA

## MUNDO Y SUS HORAS

### GUION

En los escaparates de Aldama hemos hoy admirado los proyectos magníficos del nuevo cuartel de la Benemérita en Villarreal de Alava, debidos a los arquitectos D. Emilio Apráiz y don Jesús Guinea; y otro del Instituto Provincial de Higiene de Vitoria, obra de don Emilio de Apráiz. Ambos diseños están siendo muy elogiados. Van muy adelantadas las gestiones para celebrar con grandes actos el próximo día 12, el "Día del Papa". Aún no podemos adelantar ningún detalle del programa. Nuevo avance hoy en la suscripción pro damnificados de Santander. Y que los escolares están en las vísperas de su patrono Santo Tomás de Aquino, preparándose grandes fiestas.

### Centros oficiales

**OBISPADO**  
Su Excia. Rvdma. asistirá a las solemnidades que van a celebrarse en el Seminario Diocesano en la fiesta de Santo Tomás. En la Misa solemne, predicará el panegírico el Ilustrísimo Vicario General, estrenándose una genial partitura de una nueva Misa del Profesor de este Centro, Maestro Valdés. Mañana, D. M., publicaremos el programa completo de nuestro primer centro docente eclesiástico.

### Los Previsores del Porvenir

Como en Vitoria constituyen la legión los asociados a esta benemérita entidad, nos place destacar de su Boletín Oficial la convocatoria a Junta general ordinaria de Delegados en Madrid para el 18 del actual, así como dos cifras altamente significativas, una de ellas la de que durante el mes de enero último han ingresado 1.598 nuevos asociados, y la otra la de que sin merma de su capital (siempre en aumento) se llevan distribuyendo más de 193 millones de pesetas en pensiones vitalicias. Sabemos que en Madrid se entronizará a Imagen de su Patrono SAN JOSE y celebrarán actos con tal motivo, y de que en Vitoria se preparan a realizarlos también, de los que oportunamente nos ocuparemos. El carácter benéfico-social de esta Institución merece nuestra cordial felicitación por su marcha progresiva.

### Semaneros de enfermos

Santa María: Don Fernando Martínez Salinas, calle Santa María, 8, entresuelo.  
San Miguel: Don Recaredo Gómez, Correría, 2.  
San Pedro: Don Prudencio Ruiz de Austri, Siervas de Jesús, 7, cuarto izquierda.  
San Vicente: Don Nemesio Lázcano, Cuchillería, 26, tercer izquierda.  
San Cristóbal: Don Cipriano Marigorta, Plaza de Toros, 4, tercero.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA  
Circular  
PRODUCCION DE GALLETAS  
Para poder cumplimentar órdenes de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los fabricantes de galletas de esta provincia, sin excusa ni dilación y siempre en un plazo no superior a tres días desde la publicación de esta Circular remitirán a esta Delegación declaración jurada de su respectiva producción en el pasado año 1940, y cantidad de azúcar que recibieron durante el mismo para este fin. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento en Vitoria, 4 de marzo de 1941. —El Gobernador Civil, P. D., el Secretario Provincial, J. Carbó Riera.

### HERNIADOSI ATENCION

Vuestro único remedio, aparatos TORRENT, de rápidos efectos, los mejores que existen, sin trabas ni tirantes, vuestros hernias, usando tan famosos aparatos, acudid al especialista TORRENT en VITORIA y en el HOTEL FRANCIA únicamente el sábado próximo día 8 del corriente. NOTAS: En PAMPLONA el día 7 en el HOTEL EL CISNE; en LOGROÑO el día 9 en el HOTEL ESPAÑA VASCONGADA. En BURGOS el día 10 en el HOTEL LA VASCONGADA. En bich de vuestra salud no dejéis de visitarlo. Despacha en Barcelona: TORRENT.—Unión, 13.

tas de esta provincia, sin excusa ni dilación y siempre en un plazo no superior a tres días desde la publicación de esta Circular remitirán a esta Delegación declaración jurada de su respectiva producción en el pasado año 1940, y cantidad de azúcar que recibieron durante el mismo para este fin. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento en Vitoria, 4 de marzo de 1941. —El Gobernador Civil, P. D., el Secretario Provincial, J. Carbó Riera.

### Registro Civil

**Nacimientos:** Eduardo Delgado y Sáez de Jáuregui, hijo de Eduardo y de Victoria.  
José María Augusto Iche y Sáez, hijo de José y de Juana Mercedes Yuste y Mateo, hija de Emilliano y de Simona.  
María de la Soledad Basoco y Pérez hija de Isidoro y Angela.  
María Angeles Marzaba y Armentia, hija de Félix y de Cosárea.  
María Isabel Juliana Bajo y Morales de Stien, hija de Julián y de María Gloria.  
María Angeles López de Lutzuriaga y López de Aguilera, hija de Telesforo y de Sofía Matilde.  
Lucía Peciña y Zárate, hija de Leandro y de Hilmaria.  
**Defunciones:** Juan López y Quintana, 55 años, casado, Generalísimo Franco, 19.  
**Matrimonios:** Eteban Aspe y Castillo, con Milagros Asunción Corcuera y Celaya, solteros.

### Sindicato Nacional de Hostelería

En evitación de posibles perjuicios que pudieran tener, se recuerda a todos los propietarios de Hoteles, Restaurantes, Pensiones y Casas de Comidas, que mañana expira el plazo de presentación en la Delegación de Abastecimientos y Transportes, de las Declaraciones juradas de cubiertos servidos en sus Establecimientos durante el mes de febrero, que habrán de servir de base para la fijación del racionamiento de sus cartillas colectivas en el presente mes.

### C. N. S. OBRA SINDICAL "18 DE JULIO"

Seguro Social de Enfermedad de Alava  
¡Obrero! La tragedia económica que para tu hogar supone la enfermedad —por simple que ésta sea— de aquellos de sus miembros, que con el trabajo y el sudor de su frente, aportan

los recursos imprescindibles para sufragar las necesidades de la familia, queda conjurada mediante la aplicación del Reglamento del Seguro Social de Enfermedad de Alava, implantado por la CNS, que garantiza al obrero en caso de que por enfermedad no pueda acudir al trabajo, el disfrute casi íntegro de sus jornales, así como prestaciones sanitarias Médico-farmacéuticas.

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS

La Obra Sindical de Educación y Descanso ha organizado pro damnificados de Santander los siguientes formidables partidos de pelota a mano, que se celebrarán mañana jueves, día 6, en la cancha del Frontón Vitoriano, a las siete en punto de la tarde.  
Primer partido: Chiquito de Iraeta y Urcelay contra Rubio y Cortabitarte.  
Segundo partido: Arrion II y Gallastegui contra Felipe y Artazo.  
Educación y Descanso espera de la afición vitoriana su asistencia a este festival pelotístico, con lo que además de presenciar tan excelentes partidos, aportará su ayuda a la provincia hermana.

### Una sesión de trámite en la Permanente Municipal

Estado de Caja. 589.241,87 pesetas.  
—Reacción del producto de los arbitrios, de precios y de artículos inutilizados. 60.864,50 pesetas.  
—Distribución de fondos para el corriente mes. Se aprueba.  
—Memoria que presenta el señor Secretario de este Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento General. Se aprueba.  
—Acta de la subasta celebrada para suministro de gravas y gravillas para arreglo de las calles de la población durante el corriente año. Se adjudica a la Compañía "Las Couchas", de San Felices.  
—Liquidación de las obras de asfaltado ejecutadas por los señores Hijos de Sánchez Galán en las calles del Seminario y del Palacio. Se le abonán 17.449,93 pesetas.  
—Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito del Guardia Municipal Tomás López de Aberásturi solicitando licencia por enfermo. Se accede.  
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la solicitud del Delegado Sindical Provincial de Alava; rogando se autorice al Servicio Sindical de Ultramarinos extender abonos por género que exporte para la provincia. Se aprueba.  
—Dictamen de la Comisión de Festejos, presentando el proyecto de reorganización de

### S. Bermejo

Gestionar asuntos en los Ministerios, Pensiones Civiles y Militares, Licencias de todas clases, obtención rápida de Certificados Penales, Planos y Ultima Voluntad.—Generalísimo Franco, 21, 2.º. Teléfono 1946.—VITORIA

### Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.  
Cultura general. Ocasubel, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2103.

tencia a este festival pelotístico, con lo que además de presenciar tan excelentes partidos, aportará su ayuda a la provincia hermana.

El Delegado Sindical ruega a todos los comerciantes e industriales de Vitoria que cierren sus establecimientos o faciliten a su dependencia la asistencia a los partidos.

### Sección Religiosa

**Iglesia de las Reparadoras**  
Hora Santa.—Mañana jueves, de nueve a diez de la noche, habrá función eucarística de Hora Santa de reparación, dirigida por el Rvdo. Presbítero don Jesús Virgala.

### Santoral de mañana

Santos Perpetua y Felicitas, mártires; Marciano, obispo; Victor, Victorino, Claudiano, Bassa y Conón, mártires; Olegario, Basilio y Evagrius, obispos; Coleta, virgen.

### Liturgia

Misa de las santas Perpetua y Felicitas ("Me expectavimus"); oración propia; segundo y último Evangelio de la feria. O Misa de la feria, con oración de las santas mártires.

### La Banda Municipal de Música

Se acuerda el convocar a oposición para cubrir las vacantes que existen, para que la Banda se halle reorganizada para las próximas Pascuas de Resurrección.  
—Moción de la Comisión de Fomento, solicitando la correspondiente autorización para vender las dos camionetas "Fiat" por hallarse en malas condiciones para el servicio y con su importe atender el arreglo y reparación de otros vehículos.  
Sobre la mesa.

### FUERA DEL ORDEN

Se nombra a los concejales señores Cámara y Verástegui para que formen parte de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria.  
Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Alfonso de Borbón, D.ª María de las Nieves de Braganza y por la señora tía del Gobernador Civil.

### Enfermedades de la Piel y Sifilografía

RAYOS ULTRAVIOLETA  
Joaquín María Urrutia  
Director del Dispensario Oficial Antivenéreo  
De 11 a 1 y de 4 a 6  
Generalísimo Franco, 2, 3.º  
Teléfono 2103. VITORIA

### MONCHI

### Peluquería de señoras Permanentes garantizadas

San Francisco, 11, 2.º izqda.

### Se vende

material de cuartón pino-norte, postes y carreras de roble del país, cubierta completa de teja curva, existente en Fábrica de Harinas en Sarriá. Solicite informes y dirija ofertas a D. Sautu, Murguía.

### TAQUIMECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en 5 meses. 15 pesetas mes. Date, 16, 2.º

### POLITICA Y DIPLOMACIA

— Hoy se espera que las relaciones búlgaro-inglesas sean rotas. Los ingleses preparan una alianza de los países árabes. Hay un cambio de notas entre Moscú y Berlín, en que las cosas se ponen en su punto. Nada se sabe del mensaje enviado por Hitler a Ikonu. ¿Es inminente un armisticio italo-griego? En Berlín se desmiente esta noticia. Se insiste en que Eden propuso a Turquía la ocupación de Siria.

### GUERRA

— En Africa prosigue la presión inglesa. La zona de Jarabub se resiste a los embates británicos. En el frente occidental bombardeo por uno y otro bando. Cama en Grecia.

### EXTREMO ORIENTE

— De un momento a otro se espera la conclusión de un pacto que arregle la cuestión tailandesa y de Indochina.

### DE SOCIEDAD

#### BODA

En la capilla de la Virgen Milagrosa, de la parroquia de S. Vicente Mártir, se han unido en matrimonio, a las nueve de la mañana de hoy, la bellísima señorita Milagritos Corcuera y el joven vitoriano don Esteban Axpe, hijo de nuestro querido amigo y convecino don Fermín. Bendijo la unión el reverendo cura párroco don Julián Sampedro, y actuaron de padrinos en la ceremonia el padre del novio don Fermín, y la señora doña Milagros Yoldi, firmando el acta como testigos don Juan Olarte y don Ricardo Luco. La boda se ha celebrado dentro de la mayor intimidad familiar y los novios salieron en viaje para diferentes capitales españolas, terminando en Madrid, donde fijarán su residencia habitual.

#### NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro apreciado amigo don Bernardo Elguea Salazar, a la que se le pondrá el nombre de Rosa-María.

#### Nuestra más cordial enhorabuena

### Disposiciones oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las disposiciones que se indican:  
Aire.—Dictando normas para la obtención de los títulos de Piloto aviador de turismo y Piloto aviador de transportes públicos.  
Hacienda.—Ampliando 20 plazas más en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública convocadas por Orden de 31 de octubre de 1940.  
Trabajo.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Descanso Dominical.

### Educación Nacional

Creación del Instituto Nacional de Geofísica, que tiene entre otros fines, el de sistematizar la investigación, aplicándola al desarrollo e independencia de la economía patria.—(Círculo).

### Gasógenos "Auto Hall-Hotchkis"

PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS  
Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION, Vitoria.  
Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES

Luis...  
 COLECCION...  
 CIVIL...  
 TRABAJO...  
 CONSUMO...  
 Y DE...  
 TELEFONO...  
 PUEBLO...  
 SE...  
 JOSE...  
 GASTR...  
 TRABAJO...  
 HABILITACION...  
 PASAD...  
 DE...  
 COMERCIO...  
 DE...  
 LOS...  
 POTENCI...  
 DOS...  
 VOLUN...  
 TAD...  
 TESTA...  
 M...  
 CUCH...  
 TE...  
 71...  
 GRUPO...  
 DE...  
 KAS...  
 OTIN...  
 DE...  
 LA...  
 Y...  
 CA...  
 HITO...  
 21...  
 Corre...  
 pend...  
 tes...  
 VI...  
 MADERAS...  
 FABR...  
 DE...  
 VITORIA...  
 TEL...  
 1940...  
 ALAVES...  
 1938...  
 JULIO...  
 R...  
 P...  
 Dato...  
 Dr...  
 S...  
 O...  
 Flor...  
 T...  
 O...  
 Ejecc...  
 exacta...  
 se...  
 de...  
 los...  
 O...  
 Opt...  
 O...  
 M...  
 r...  
 nes...  
 de...  
 M...  
 r...  
 óm...  
 m...  
 de...  
 m...  
 AZ...  
 Mue...  
 Cas...  
 de...  
 a...  
 tr...  
 r...  
 P...

### Crónicas del día

## Entre Berlín y Moscú

Atraviesa Grecia por una profunda crisis desde los últimos acontecimientos producidos en el Sureste europeo. A bandazos, se debate, entre dos corrientes opuestas: la del "proteccionismo" británico y las presiones de Mister Eden, y las voces sensatas de algunos hombres que giran en torno del Gobierno de Atenas, y que pesan bastante en la política helénica, que ven, como la actitud de prolongar la lucha, puede ser, en estos momentos, considerada como suicida, advirtiendo que las tropas alemanas se encuentran dispuestas, al primer evento, a echar una mano a sus colegas italianos en este lado europeo. Se insinúa que existen corrientes, muy respetables por cierto, para la formación de un Gobierno en Atenas que sea el que abra las negociaciones para una paz próxima, y en las que parece no se halla del todo ageno el Reich. La oposición más abierta a estas corrientes de conclusión del conflicto italo-griego viene del monarca, Jorge, influenciado grandemente por Izglateria. ¿Hacia qué lado se inclinará, pues Grecia? Su decisión ha de ser rápida, y esperamos que dentro de las próximas horas se incline por uno u otro lado. Más probable nos parece la petición de paz que una ofensiva o una resistencia tenaz. De todas formas, los momentos actuales de Grecia son parecidos a los atravesados por Finlandia y Noruega. En tanto que estos vientos corren por Grecia, Turquía, por su Presidente Inonu recibe un personal mensaje del Führer, al que juzgamos de gran trascendencia en estos instantes, y que no será un mero saludo de fría cortesía protocolaria entre dos Jefes de Estado; pero en el que tampoco queremos ver un encubierto "ultimatum". Las relaciones entre Turquía y Alemania, son buenas, a Dios gracias, y a la habilidad de Von Papen. ¿Y de la URSS? Por lo que parece no le ha debido saber muy bien el que Bulgaria hiciera lo que ha hecho, y según se desprende esta no contó—cosa extraña!—para nada con Moscú en lo que a la alianza con las potencias del Eje. Muy significativa la postura rusa; pero aún más significativa la nota dada por Berlín, como contestación a las observaciones hechas por Moscú. Berlín ha hablado—cómo sobre esto particular hace tiempo no lo venía haciendo (agosto 1939)—de una manera clara, y así ha dicho categóricamente: "El Eje prepara también el terreno militar y político para obtener la victoria final de las fuerzas del orden". Mucho nos complace, y este es nuestro mejor comentario.

B. M.

## ALAVA pro damnificados de SANTANDER

### GOBIERNO CIVIL

Donativos recibidos en este centro en pro de los damnificados de Santander:

Doña María de Zulte a. 500 pesetas; señora condesa de La Puebla de Portugal, 500; don José E. Bengoa y hermanos, 50; don Sivia y Benigno Ozaeta, 0,25; don Javier Mendaza, 0,50; doña Digna Boveda, 0,25; Luis Victor, Mercedes y Antonio Ibisate, 0,50; Fermín, Carmen y Fidel R. de Azúa, 0,50; Ramiro García, 0,30; Antonio Ruiz, 0,10; Román Ozaeta, 0,25; Carmen Pérez, 0,50; maestra de Azáqueta, 5; Gregoria Arriaga, 25; don José Güinea, 250; don Manuel Martínez de Lizarduy, 100; señores hijos de Cayo Martínez, 250; una samandrina, 5; don Ramón Garrido, 10; niños y maestro de la escuela de Argomaniz, 11,50; don Félix Arrese, 25; don Recaredo Gómez, 25; profesores y alumnos del Colegio de San José, 400; Armentia y Carras, 250; Dionisio Apellániz, 2,50; maestro de

la escuela de Villanañe, 11,10; don Auspicio Maturana, 25; Tejidos Manolo, 50; Francisco Ibáñez, 25; El Rincón Amado, 25; Excmo. Diputación de Alava, 20,000; don José María Díaz de Mendivil, presidente de la Diputación, 1,000; jefes, oficiales y tropa del Hospital Militar, 133; maestro de Urarte, 25; persona docente, administrativo y subalterno del Instituto Ramiro de Maeztu, 464,55; alumnos y alumnas de Instituto Ramiro de Maeztu, 281,50; don Vicente Sanz, 25; don Ramón Pobes, 20.



Con motivo de cumplirse mañana jueves, día 6, el segundo aniversario del fallecimiento de DON EUGENIO FZ. DE LANDA Y RUIZ DE ERENCHUN (q. e. d. d.), todas las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los familiares le invitan a estos piadosos sufragios y le quedarán agradecidos.

## Bursátiles

Datos facilitados por el Banco de Vitoria:

**BOLSA DE BILBAO**  
Interior, 89'50.  
Exterior, 103'50.  
Amort. convertido, 103'50.  
Banco de Bilbao, 300.  
Banco de Vizcaya A, 315.  
Idem idem B, 390.  
Naviera Aznar, 2.040.  
Naviera Vascongada, 730.  
Marítima Unión, 1.030.  
Naviera Guipuzcoana, 417'50.  
Naviera Bachi, 1.550.  
Hidroel. Ibérica, 238.  
Idem Española, 275.  
Viesgos, 187.  
Saltos del Duero Ordinarios, 117'50.  
Idem Preferentes, 126.  
Altos Hornos Vizcaya, 240.  
Papelera Española, 273.  
Explosivos viejos, 409.  
Idem nuevos, 340.  
Sider. del Mediterráneo, 43.  
Minas del Rif, 260.  
F. C. Nortes, 207.  
Alicantes, 174.  
Navales, 60.  
Resineras Ordinarias, 216.  
Rob'as, 810.  
Santander-Bilbao, 405.

### BOLSA DE MADRID

Interior, 89'50.  
Amort. convertible 5% con intereses, 103.  
Amort. convertido, 103'50.  
Idem 4% 1908, 91.  
Idem 4% 1935, 103.  
Idem 3 por 100 1928, 89'50.  
Tesoros 3% 1939, 101.  
Banco de España, 392.  
Banco Central, 87.  
Banco Hipotecario de España, 235.  
Banco Español de Crédito, 390.  
Tabacos, 268.  
Azúcar. Ordinarias, 161.  
Telef. Preferentes, 138'75.  
Idem Ordinarias, 222.  
Explosivos viejos, 411.  
Idem nuevos, 341.  
F. C. Nortes, 203.  
Alicantes, 170.  
Minas del Rif, 263.  
Guindos, 382.  
Felgueras, 242.  
Petróleos (Campsa), 146'50.  
Mengemor, 244.  
Hidroel. Española, 272.  
Navales, 95.

**SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.**

## ROOSEVELT NO QUIERE SE DIFUNDAN NOTICIAS DE HUELGAS EN LA PRODUCCION NORTEAMERICANA

Washington.— El presidente Roosevelt ha reanudado hoy sus trabajos interrumpidos durante el día, a causa de una ligera indisposición.

El presidente norteamericano rogó a los periodistas no difundieran informaciones relativas a las huelgas en las industrias de armamentos y de producción dado el alcance que pudieran tener tales informaciones y la mala impresión que pudieran causar en el mundo. Preguntado sobre las medidas que se adoptarán para acabar con estas huelgas el presidente Roosevelt eludió toda contestación categórica y respondió con evasivas, manifestando se hallaban en estudio diversas proposiciones y proyectos para la resolución de estos problemas. También habló el presidente Roosevelt en su conversación con los periodistas del grave problema de los navíos daneses que se encuentran en los puertos norteamericanos, y sobre los haberes italianos y alemanes, así como su posible bloqueo de fondos. Efe.

americanos, y sobre los haberes italianos y alemanes, así como su posible bloqueo de fondos. Efe.

## No se admiten más que voluntarios italianos

Madrid.—Desde el momento en que Italia entró en guerra han llegado a la Real Embajada y a los Consulados de Italia en España numerosas y crecientes peticiones de españoles que desean alistarse como voluntarios en el Ejército Italiano. La Real Embajada de Italia en Madrid, aun apreciando muy de veras los sentimientos de amistad y fraternidad que mueven a los peticionarios, hace público que en Italia, y hasta nueva orden, el alistamiento de voluntarios está limitado a los ciudadanos italianos.—Cifra.

## En las nuevas monedas francesas será substituido el lema de la revolución "libertad, igualdad y fraternidad"

### Se desmiente en Berlín el que la población búlgara haya sido movilizada para el trabajo

Berlín.—En los medios competentes alemanes se informa que es falsa la propaganda inglesa según la cual la población búlgara había sido movilizada para el trabajo después de la entrada de las tropas germanas en territorio del Gobierno de Sofía. En Bulgaria el servicio de trabajo obligatorio se halla implantado desde el año 1929.—Efe.

Buenos Aires.—Cada día se advierte más la crisis de tonelaje inglés para el transporte de mercancías, repercutiendo

en la crisis en el comercio de carne de Santa Cruz y de Patagonia, cuyas mercancías casi en su totalidad eran vendidas a Inglaterra.—Efe.

París.—El mariscal Pétain ha acordado que en las nuevas monedas de diez y veinte centavos que van a ser lanzadas al mercado se substituya el lema de "Libertad, Igualdad y Fraternidad" que circunda la efigie de la República por otro lema que diga: "Trabajo, Familia y Patria".—Efe.

## Inauguración de 250 viviendas de barriada en Madrid. Asiste el ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—Esta mañana, con asistencia del ministro de Asuntos Exteriores y del ministro vicesecretario del Partido, se ha celebrado la inauguración y entrega de 250 viviendas del grupo de mil que se están construyendo para las barriadas de Brno, Arzobispo, Castell y otras. El ministro de Asuntos Exteriores, visitó sucesivamente todos los hogares, los cuales han sido entregados a las familias que vivían sin hogar en las ruinas de la Ciudad Universitaria y mostró interés en saber las características especiales de esta obra social.

Las viviendas han sido entregadas gratis, y para estímulo a creado dos premios mensuales su mejor conservación se han para aquellas familias que mejor cuidado tengan de la casa.

y otros dos premios para las que tengan sus niños mejor asados, los cuales serán asistidos en "Auxilio Social".

Concurrieron a la ceremonia el subsecretario de Gobernación, el alcalde de Madrid, el delegado y el secretario de "Auxilio Social" y otras jerarquías y autoridades.

Al final el ministro de Asuntos Exteriores pronunció el nombre del primer jefe del distrito de Chamberí asesinado por los rojos.

## El tiempo en España

Temperatura máxima: 24 grados, en Murcia.  
Mínima: Dos grados bajo cero, en Soria.

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

La Federación Nacional de Fútbol ha acordado a última hora de la tarde de hoy el variar el calendario de la promoción de Tercera Liga en la forma siguiente:

Domingo, 9.—Langreano-Ferrovial, en Sama.  
Domingo, 16.—Ferrovial-Deportivo Alavés, en Madrid.  
Domingo, 23.—Alavés-Langreano, en Vitoria.

## BECAÑO. MILENARIO

### Cañacs CABALLERO

Exista la famosa agua de Verrín "Cabreiroá". Depositario:

## POLICARPO PALACIOS

Postas, 27. Teléfono 1421  
ULTRAMARINOS.

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES

EL SEÑOR

## D. Tomás de Montoya y Guinea

Veterano Carlista y Teniente Honorario del Ejército Falleció en el día de ayer, en Armiñón, a los 84 años Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S. E. P. D.

Su Director Espiritual don Emilio Martínez; su desconsolada esposa doña Eufemia Barredo y Díaz de Otazu; hijos, doña Julia, don Florencio, don Félix, doña Faustina, don Ramón y doña María del Pilar; hijos políticos don Abundio Fernández (capitán de Caballería), doña Celedonia Martínez de Marigorta, doña Eugenia Díaz de Lezana, doña Clementina Ocio, don Pedro Lete, doña Emiliana Quintana, doña Carmen Ortiz de Zárate y don José Díaz de Corcuera; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios.

PARTICIPAN a Vd. tan sensible pérdida y le ruegan asista a los FUNERALES que mañana JUEVES, a las ONCE, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol, del pueblo de Armiñón, y acto seguido a la CONDUCCION de su cadáver al Cementerio, por lo que le quedarán agradecidos.

Armiñón, 5 de marzo de 1941.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, frezas y azúcar.  
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuertes, 12 piezas, 36 pesetas.  
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.  
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata y metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas ... 2'40 pias.  
6 cucharitas metal blanco, plateada 14'00 "  
Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "  
Cazos sopa, desde ... 14'00 "  
Cuchillos merienda (6 piezas) ... 17'00 "  
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75

ISASIA

—401—

DATE, 24

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cordería, Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, frezas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran surtido, OCASION, 12 piezas por pesetas 6'75  
Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.  
ISASIA — DATE, 24